

CONCURSO DE CARTELES “DÍA MUNDIAL SIN TABACO 2017”
UGC VIRGEN DE LA ESTRELLA. CORIA DEL RIO
DISTRITO SANITARIO ALJARAFE-SEVILLA NORTE

El Distrito Sanitario Aljarafe-Sevilla Norte convoca un **Concurso de Carteles para el Día Mundial sin Tabaco 2017** en los Institutos de Coria del Río, el cuál se registrá por las siguientes bases:

- 1.- Podrán participar la comunidad educativa de los IES de Coria del Río.
- 2.- El diseño de los carteles será libre, debiendo incluir el texto **DÍA MUNDIAL SIN TABACO 2017**, distribuido del modo que estime el autor.
- 3.- Las medidas del cartel deberán ser **65x54 (excepto los realizados por ordenador que lo podrán presentar en tamaño DIN A3)**.
- 4.- El diseño deberá ser firmado con seudónimo, debiendo acompañar en un sobre cerrado todos los datos personales del autor. Los originales se remitirán (por correo o personalmente) a las DIRECCIONES DE LOS I.E.S DE CORIA DEL RÍO .Se podrá efectuar **hasta las 14h del día 19 de mayo de 2017**.
- 5.- El jurado estará formado por profesionales de la U.G.C Virgen de la Estrella de Coria del Río y la U.G.C de Prevención, Promoción y Vigilancia de la Salud del Distrito Sanitario Aljarafe-Sevilla Norte, siendo su voto de calidad en caso de empate. El día **26 de mayo** se dará lectura del fallo y la decisión del jurado será inapelable.
- 6.- Todas las obras serán expuestas públicamente el día 31 de Mayo en el Teatro Pastora Soler de Coria del Rio, tras la cuál podrán ser solicitadas por sus autores, excepto las galardonadas con los premios que quedarán en poder de la UGC Virgen de la Estrella pudiendo realizar el uso y disfrute de la misma.
- 7.- Se asignarán dos premios, uno para los mayores o iguales a 16 años de edad y otro para los menores de 16 años. Los premios consistirán en un balón firmado por deportistas y material deportivo ofrecido por las entidades colaboradoras. La entrega de los premios se hará el 31 de mayo en el Teatro “Pastora Soler” de Coria del Río a las 12:00 horas, durante el Acto principal del Día Mundial sin Tabaco.
- 7.- La aceptación en el Concurso implica la total aceptación de las presentes bases. Su interpretación corresponde exclusivamente al jurado.